



**EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,  
CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2016. (44)**

---

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y quince minutos del día 16 de diciembre del año dos mil dieciséis, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. David VAZQUEZ GARRIDO, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paloma RIVERO ORTEGA y D. Luís Ángel PEREZ SOTELO, pertenecientes al Partido Popular; D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNÁNDEZ, D. Mario SIMÓN MARTÍN y D. Juan José LERONES GONZÁLEZ pertenecientes a Ciudadanos-C's Palencia; D<sup>a</sup> Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO perteneciente al PSOE y D. Juan Antonio GASCÓN SORRIBAS de Ganemos Palencia. Asistidos por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa de la PEÑA GUTIERREZ, Vicesecretario y D<sup>a</sup> Teresa NEGUERUELA SÁNCHEZ, Interventora Municipal.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

**1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de diciembre de 2016.**

Se aprueba, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de diciembre de 2016.

**2.- LICENCIAS DE OBRAS.**

2.1 Al Banco de Santander S.A., para acondicionamiento de local para oficina bancaria en Calle Ignacio Martínez de Azcoitia 1 (esquina Calle Mayor).

**3.- RECURSO DE REPOSICIÓN.**

3.1 Propuesta de resolución del recurso de reposición interpuesto por la Comunidad de Propietarios de la Avda. Casado del Alisal, nº 35, contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 8 de julio, recaído en el expediente 486/2016.

**4.-LICENCIAS DE OBRAS Y AMBIENTALES.**

A la Gerencia de Atención Especializada de Palencia-Complejo Asistencial Universitario de Palencia, autorización de uso excepcional en suelo urbanizable, licencias de obras y ambientales para derribos, aparcamiento y nave almacén (Fase I) y construcción de bloque técnico (Fase I) del nuevo hospital universitario en Avda. Donantes de Sangre, s/n.

## 5.- CONTRATACIÓN.

### 5.1 Adjudicar el contrato de obras de nueva ampliación del Pabellón Municipal de Deportes "Marta Domínguez".

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

- 1º.- Aceptar la renuncia de la oferta FERROVIAL AGROMAN S.A. al contrato de referencia por errores aritméticos en la oferta.
- 2º.- Adjudicar el contrato de obras de nueva ampliación del Pabellón Municipal de Deportes "Marta Domínguez de Palencia", a favor de la empresa VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS S.A. en el precio 2.281.487,60 €, más el IVA correspondiente. Todo ello como resultado de la aplicación de los aspectos de adjudicación recogidos en el Pliego de Condiciones que sirve de base al procedimiento

LICITADORES	PRECIO OFERTADO €	PLAZO (reducción EN DÍAS)	PUNTOS PRECIO	PUNTOS PLAZO	TOTAL
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	2281487,60	15	56,10	20	76,10
CONSTRUCTORA OBRAS E INGENIERIA, S.L.	2398622,49	15	22,89	20	42,89
ESASPRO, S.L.	2428264,46	15	14,48	20	34,48
VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	2434710,74	15	12,65	20	32,65
CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A.	2454545,45	15	7,03	20	27,03

5.2 Adjudicar el contrato de servicio de comunicaciones de datos del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, a favor de la empresa VODAFONE ESPAÑA SAU, en el precio neto de 12.301,44 € /año, más IVA. Todo ello como resultado de la aplicación de los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Condiciones que sirve de base al procedimiento (precio, resolución de incidencias, incremento de velocidad, acceso de respaldo).

5.3 Adjudicar el contrato de servicios postales, telegráficos y notificaciones del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, a la empresa SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS DE PALENCIA, en los precios netos y demás circunstancias que se detallan. Todo ello como resultado de la aplicación de los criterios de valoración recogidos en el Pliego de cláusulas que sirve de base al procedimiento.

Nº	LICITADOR	OFERTA
1	SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRÁFICOS S.A.	Propone un porcentaje de descuento del 25% sobre los precios unitario del Anexo del Pliego Técnico y acompaña relación de precios unitarios con el neto e IVA que corresponde a cada uno de ellos.



**5.4** Clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de **suministro e instalación de cableado de fibra óptica para la conexión de CEAS San Juanillo con CPD Municipal, así como electrónica a Red asociada**, atendiendo a los criterios de negociación recogidos en el Pliego de Condiciones que sirve de base al procedimiento, para los siguientes Lotes:

Lote I: KAPSCH TRAFFICCOM TRANSPORTATION S.A.U. (única oferta).

Lote II: DIVISA INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES S.A.U. (única oferta).

**5.5** Clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación del **servicio de mantenimiento de aparatos elevadores en edificios del Ayuntamiento de Palencia**, atendiendo a los criterios de negociación recogidos en el Pliego de Condiciones que sirve de base al procedimiento (Precio):

- 1 - THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.U.
- 2 - ASCENSORES ZENER GRUPO ARMONIZA S.L.U.
- 3 - SCHINDLER S.A.
- 4 - ORONA S. COOP.
- 5 - ZARDOYA OTIS S.A.

**5.6** Resolver el contrato de explotación de **cafetería de la Casa Grande del Monte el Viejo**.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

- 1º.- Resolver el contrato para explotación de *cafetería de la Casa Grande del Monte El Viejo*, adjudicado a D. José María Rodríguez Valladares por acuerdo de Junta de Gobierno Local, de fecha 9 de febrero de 2.012, dejando sin efecto el mismo.
- 2º.- Dar traslado del presente acuerdo al interesado y en atención a los motivos de la mencionada resolución, se acuerda expresamente la no valoración de daños y perjuicios pero si la incautación de la garantía depositada con fecha 26 de enero de 2012, por importe de 820,00.-€.
- 3º.- Comunicar asimismo a los Servicios de Tesorería Municipal, Intervención y Recaudación, por la referida incautación.

**5.7** Prorrogar el servicio de **limpieza en los Colegios Públicos dependientes del Excmo. Ayuntamiento de Palencia**, por dos años, desde 20 de julio de 2017 hasta 20 de julio de 2019, suscrito con la entidad **CLECE S.A.**, con fecha 20 de julio de 2015, en los mismos términos y condiciones en que se viene prestando y comprometer el gasto derivado del mismo por la cantidad correspondiente al periodo prorrogado en el ejercicio 2017.

**5.8** Prorrogar el **servicio de limpieza de Dependencias Administrativas y Centros Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, Lotes I y II**, por un año, hasta 31 de diciembre de 2017, suscrito con la entidad **CLECE S.A.**, con fecha 31 de octubre de 2013, en los mismos términos y condiciones en que se viene prestando, con revisión de precios en función del 85% de la variación del IPC general del año natural anterior (2016) y comprometer el gasto derivado del mismo

**5.9** Prorrogar el **servicio de limpieza de Dependencias Administrativas y Servicios Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Palencia**, por un año, hasta 31 de diciembre de 2017, suscrito con la entidad **CLECE S.A.**, con fecha 28 de febrero de 2014, en los mismos términos y condiciones en que se viene prestando, con revisión de precios en función del 85% de la variación del IPC general del año natural anterior (2016) y comprometer el gasto derivado del mismo

## **6.- CERTIFICACIONES DE OBRAS.**

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar las Certificaciones correspondientes a las obras ejecutadas que se recogen a continuación, con indicación de los conceptos, partidas, importes y contratistas:

<b>PARTIDA</b>	<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>DENOMINACIÓN / TERCERO</b>	<b>IMPORTE</b>
2016-5-33600-60900	RRGG	Cert 2 ejecución kiosco, adecuación de mirador, plaza y anexos en cerro del Cristo del Otero <b>BERCOPA 2002 S L</b>	35.694,38

## **7.- PERSONAL.**

### **7.1 Reconocimiento de grado a empleados municipales.**

## **8.- CEMENTERIO**

### **8.1 Propuesta para aprobar cambio de titularidad de sepulturas.**

**8.1.1** Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 1, Fila 1, Término 4 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Angeles*".

**8.1.2** Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 2, Fila 1, Término 23 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Angeles*".

**8.1.3** Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 19, Fila 7, Término 2 y Sección 4ª Izda del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Angeles*".

**8.1.4** Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 30, Fila 2, Término 1 y Sección 2ª Dcha del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Angeles*".



## AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

8.1.5 Otorgar el cambio de titularidad de la concesión nº 22, Fila 20, Término 5 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Ángeles*".

8.1.6 Otorgar el cambio de titularidad de la concesión nº 1, Fila 1, Término 13 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Ángeles*".

### 9.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

**D. Juan Pablo Izquierdo Fernández de Ciudadanos-C's Palencia** formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- 1 Solicita que se inste a la Gerencia del Centro de gestión Catastral a fin de que, una vez que las entidades financieras sean titulares de inmuebles como consecuencia de la ejecución de embargos, se realice de oficio dicho cambio de titularidad a nombre de aquellas.

**D. Juan Antonio Gascón Sorribas de Ganemos Palencia**, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- 1 En relación con el Plan contra la pobreza energética y como acto simbólico, ruega que se lleve a cabo un apagado eléctrico en la zona o zonas de la ciudad que se determinen, entre las 19,00 a 20,00 horas.
- 2 Manifiesta su descontento, desde el punto de vista institucional, con la información trasladada a los grupos políticos en relación con el EDUSI.

**Dª Raquel Miriam Andrés Prieto** del PSOE del Ayuntamiento de Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- 1 Pregunta por la problemática de tráfico de la Tejera.
- 2 Por lo que se refiere a las actuaciones a realizar en el Barrio de Allende el Río, ruega que se ejecute cuanto antes, teniendo en cuenta que la Junta lo ha consignado en sus presupuestos y que, como se ha puesto de manifiesto es lo que se quiere tanto desde el punto de vista social como político.
- 3 Pregunta por la noticia publicada en prensa sobre intercambio de actividades deportivas entre el Ayuntamiento de Valladolid y el Ayuntamiento de Palencia, con el ruego de que este tipo de actuaciones sean explicadas previamente en la Junta de Gobierno del Patronato Municipal de Deportes.
- 4 Manifiesta su queja sobre la no invitación a los miembros de la Junta de Gobierno Local a determinados actos institucionales municipales.

**D. Juan José Leronés González de de Ciudadanos-C's Palencia**

- ❶ Ruega que se iluminen los entornos del Mueso del Agua.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General Certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.